



TRÁMITE DE PERMISO PARA PUESTO COMPACTO DE COMIDA AMBULANTE (CMFO)

CONSTRUCCIÓN DE CARRITO CMFO

UN PROCESO DE 7 PASOS

1

Consulte la guía de verificación de planos para carritos CMFO en publichealth.lacounty.gov/eh



2

Comuníquese con el Departamento de Salud Pública al (626) 430-5560 para preguntas o información adicional relacionada con los requisitos del carrito CMFO.



3

Entregue su solicitud para revisión de planos, dos sets de planos y el pago a Salud Pública, junto con el menú propuesto. Visite nuestra página web para ver nuestras oficinas de verificación de planos y sus horarios de atención.



4

Si sus planos no son aprobados, simplemente revíselos y vuelva a enviarlos (podrían aplicar cargos adicionales).



4A

Una vez aprobados los planos, construya el carrito y llámenos para programar una inspección del carrito. Lleve los documentos de la comisaría y Procedimientos Operativos por escrito a la inspección.



5

Una vez aprobado el carrito, entregue solicitud para el permiso de Salud Pública (PHP) con los documentos del propietario y pague la tarifa del PHP en un plazo no mayor a 7 días.



6

Al recibir su permiso de Salud Pública y la calcomanía de certificación de su carrito, estará listo para operar bajo las normas de seguridad alimenticia en el condado de Los Ángeles.



7

Una inspección de rutina es programada dos veces al año, una vez al año o cada dos años, dependiendo de la categoría de riesgo del carrito de comida.



PARA SABER MÁS SOBRE EL TRÁMITE DE PERMISOS, ESCANEE EL CÓDIGO QR



5050 COMMERCE DRIVE, BALDWIN PARK, CA 91706
(626) 430-5500 • PUBLICHEALTH.LACOUNTY.GOV/EH/ABOUT/PERMIT

